

AUTORIZACIONES WEB - PRELIQUIDACIÓN

La preliquidación permite, al prestador, marcar las autorizaciones efectivamente realizadas para facturar a la Obra Social a través del sitio web de autorizaciones.

En primera instancia, todo lo que se liquidará es porque, previamente se obtuvo la autorización de las solicitudes, no se podrán liquidar aquellas solicitudes que tienen estado pendiente, anulada o rechazada.

El proceso consiste en poder liquidar todas aquellas solicitudes autorizadas mediante una consulta de lo autorizado, en un período dado, y luego incluirlas en una preliquidación, teniendo el usuario la facultad de poder elegir cual orden facturar y cual no.

Dependiendo de la condición del I.V.A. del prestador, se generarán preliquidaciones de acuerdo al tipo del I.V.A. del afiliado.

Se podrán incluir en una misma preliquidación tanto, prestaciones médicas Ambulatorias como Internaciones.

Cada solicitud autorizada incluida en una preliquidación tiene un valor, que corresponde al valor de la práctica según el nomenclador valorizado en vigencia de la Obra Social y la categoría del prestador

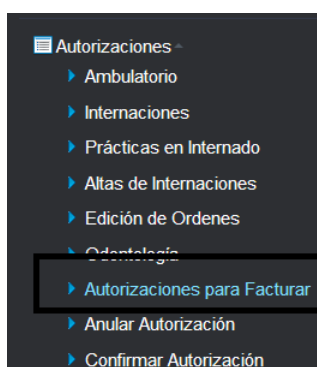


Nota: el valor de la práctica está dado por la obra social, **no es modificable por el usuario.**

Cada preliquidación tendrá un número que la identificará y es único para el prestador.

COMO PROCESAR UNA PRELIQUIDACIÓN

En el menú , elegir la opción "Autorizaciones para Facturar":



El sistema mostrará la siguiente pantalla:

Procesos de Praeliquidación

Datos de la búsqueda

Entidad Efectora Período Tipo Comprobante Todos

Sucursal Comprobante Número Comprobante Matrícula

Listado de Procesos de Praeliquidación

Nro	Periodo	Neto	I.V.A.	Total	Fec. Desde	Fec. Hasta	I.V.A.	Comprobante	fec. Comp.	Prest. Efector	Estado	Opciones
Página 1 de 0												
												Sin registros que mostrar

Si se quisiera consultar las preliquidaciones, el campo de filtro obligatorio es el del *Período* y el formato es AAAAMM (Ej. 200802, es para febrero de 2008), los otros campos (*Tipo Comprobante*, *Sucursal* y *Número*) no son obligatorios para la consulta.

Para realizar una preliquidación nueva, no hace falta llenar ningún campo. Solo hacer click en el botón *Nuevo proceso* el cual mostrará la siguiente pantalla:

Procesos de Praeliquidación - Nuevo

Datos de la búsqueda

Entidad Efectora Matrícula

Fecha Desde 09/11/2016 Fecha Hasta 09/11/2016 Tipo de IVA (del Plan del Afiliado) Todos Descontar coseguro del valor de la práctica

Listado de autorizaciones

<input type="checkbox"/>	Nro Ord	Prest. Efector	Afiliado	Fec. Rea.	Neto	Iva	Total
<input type="checkbox"/>							

Los campos *Fecha Desde*, *Fecha Hasta* y *Tipo de IVA* son obligatorios. Estos campos son los filtros que se usarán para que el sistema muestre las solicitudes autorizadas.

Procesos de Praeliquidación - Nuevo

Datos de la búsqueda

Entidad Efectora 90033 PRESTADOR Matrícula

Fecha Desde 01/10/2016 Fecha Hasta 01/11/2016 Tipo de IVA (del Plan del Afiliado) Todos Descontar coseguro del valor de la práctica

Listado de autorizaciones

<input type="checkbox"/>	Nro Ord	Prest. Efector	Afiliado	Fec. Rea.	Neto	Iva	Total
<input type="checkbox"/>	20576	90033-PRESTADOR	77772 77772	25/10/2016	65,00	6,83	71,83
<input type="checkbox"/>	7901	90033-PRESTADOR	BARRERA PSB	25/10/2016	4.000,00	0,00	4.000,00



Nota: la fecha que informa el sistema para las órdenes en internado es la **fecha de alta** o sea que una internación debe estar cerrada para incluirla en la preliquidación.
Para las órdenes de ambulatorio la fecha que se muestra es la fecha de realización de la práctica, **no la fecha de prescripción.**

Luego se hace click en el botón *Siguiente* y nos mostrará la siguiente pantalla:

Procesos de Preliquidación - Nuevo

Datos de la búsqueda

Entidad Efectora 90033 PRESTADOR Matricula [] [] Fecha Desde 01/10/2016

Fecha Hasta 09/11/2016 Tipo de IVA (del Plan del Afiliado) Seleccione IVA []

Lísta de autorizaciones

Nro Ord	Prest. Efector	Afiliado	Fec. Rea.	Neto	Iva	Total
20576	90033-PRESTADOR	77772 77772	25/10/2016	65,00	6,83	71,83
7901	90033-PRESTADOR	BARRERA PBB	25/10/2016	4.000,00	0,00	4.000,00
		Total:		4.065,00	6,83	4.071,83

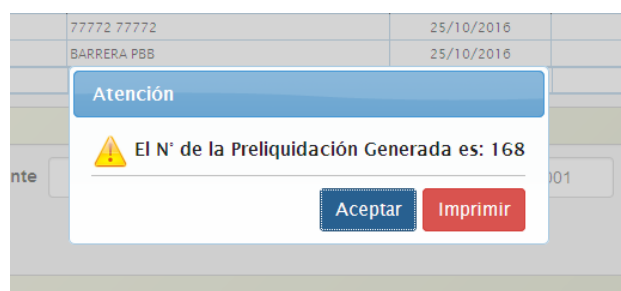
DATOS DEL COMPROBANTE A GRABAR

Periodo Año [] Mes [] Tipo Comprobante cancelacion de credito Letra [] Sucursal [] Número []

Fecha Comprobante 09/11/2016

Grabar Volver

Luego de apretar grabar le saldrá el siguiente mensaje



Procesos de Praeliquidación

Datos de la búsqueda

Entidad Efectora Período Tipo Comprobante Todos

Sucursal Comprobante Número Comprobante Matrícula

Listado de Procesos de Praeliquidación

Nro	Período	Neto	I.V.A.	Total	Fec. Desde	Fec. Hasta	I.V.A.	Comprobante	fec. Comp.	Prest. Efector	Estado	Opciones
168	201611	0,00	0,00	0,00	01/10/2016	09/11/2016	Todos	cancelacion de credit	09/11/2016	1-S/D	Pendiente	
167	201610	0,00	0,00	0,00	01/10/2016	31/10/2016	Gravado Tasa Dif.	Factura A-0002-000001	02/11/2016	1-S/D	Liquidada	
166	201611	0,00	0,00	0,00	01/07/2016	02/11/2016	Gravado Tasa Dif.	Factura b-0001-000014	02/11/2016	1-S/D	Anulada	
165	201611	0,00	0,00	0,00	10/08/2016	17/10/2016	Todos	Factura a-0001-000001	17/10/2016	1-S/D	Pendiente	
164	201611	0,00	0,00	0,00	01/08/2015	17/10/2016	Todos	Factura a-0001-000015	17/10/2016	1-S/D	Pendiente	
163	201611	0,00	0,00	0,00	01/10/2016	17/10/2016	Todos	cancelacion de credit	17/10/2016	1-S/D	Anulada	
162	201610	0,00	0,00	0,00	01/01/2015	07/10/2016	Todos	cancelacion de credit	07/10/2016	1-S/D	Pendiente	
161	201611	0,00	0,00	0,00	01/01/2000	29/09/2016	Todos	cancelacion de credit	29/09/2016	1-S/D	Anulada	

Las preliquidaciones que estuviesen estado *Anuladas* no se podrán imprimir ni modificar.

Las preliquidaciones que estuviesen en estado *Pendiente* se podrán imprimir, modificar y anular.

Las preliquidaciones que estuviesen en estado *Liquidadas*, no se podrán modificar, pero se podrán imprimir.